

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uta. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4885 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 13 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

VIERNES Y SABADO ULTIMOS DIAS
y última ocasion de la almoneda pú-
blica, calle de Tetuan, 23, entresuelo iz-
quierda.

PRIMERA EDICION.

Por decretos que hoy publica la Gaceta, se admite la dimision que del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república de Méjico, tenia presentada D. Gaspar Nuñez de Arce, y se nombra para dicho cargo á D. Feliciano Herreros de Tejada, ex-diputado constituyente y subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Por decreto espedito por el ministerio de Ultramar, que hoy publica la Gaceta, se ha dispuesto que los sueldos de los funcionarios que se nombren para la administración central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia en la isla de Cuba, y los gastos de instalacion y material de esta dependencia, se satisfagan por el Tesoro de aquella isla con cargo á los productos de los bienes embargados; y que á los gastos que ocasione la creacion del negociado respectivo en la seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, atienda el espresado Tesoro de la isla de Cuba en la forma en que se dispuso respecto de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino.

Por decretos que hoy publica la Gaceta se nombran: jefe de administracion de primera clase, administrador central de propiedades del Estado y bienes embargados en la isla de Cuba, á D. Diego García Noguera; y jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de Ultramar, á D. Justo Zaragoza, secretario en comision que es del gobierno político de la Tabana.

Por el ministerio de Hacienda se han dado las gracias á los administradores de las aduanas: de Málaga, D. Juan Martínez de la Vega; de la Coruña, D. Mariano Garate, y al que lo era de Vizcaya, D. Pedro Alcantara de Eceiza, por el aumento que ha tenido la recaudacion en dichas aduanas en el mes de julio último, y se ha dispuesto que por la Direccion general de Aduanas se proponga al ministerio á los espresados administrado-

res para la gracia á que los considere acreedores en premio de sus extraordinarios servicios.

La direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez en la Gaceta de hoy la vacante del título de marqués de Puerto-Nuevo.

Mañana satisfará la tesorería Central las carpetas núms. 860 á 891 del cupon de bonos del Tesoro vencido en 31 de diciembre último, y los números 67 á 69 de bonos amortizados.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 27 de marzo último al ministerio de Ultramar, por conducto del cónsul de España en Londres, que el estado sanitario de la isla es regular, y que el orden público continúa inalterable.

El termómetro señalaba á las seis de la mañana de ayer 8º grados, á las tres de la tarde 24º7 y á las nueve de la noche 17º3.

Ayer llovió en la Coruña.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 15 á 15º75 pesetas y la de cebada de 6º62 á 7.

En el matadero de esta capital fueron degolladas ayer 864 reses de diferentes clases, con peso de 66822 libras.

Dice la Epoca:
«No ha resultado cierta la noticia de los tiros disparados contra el Sr. Ruiz Zorrilla en su último viaje. Lo celebramos.»

Dícese que por ahora no se hará nombramiento de jefe del cuarto militar del rey. En cuanto al nombramiento de camarera mayor, los que presumen de bien informados dicen que no se ha pensado nunca.

Así lo dice un colega.

La Epoca dice:
«Grave es la cuestion pendiente sobre el estado de sitio ilegalmente mantenido durante muchos meses en cuatro provincias de España; pero no lo es menos la singularísima situacion en que se hallan los diputados forales de Vizcaya, cuya causa fué sobredada por el consejo de guerra; y sin embargo, continúan

presos porque no se sabe quién ha de cumplir aquel acuerdo despues de levantado el estado de sitio.»

El Correo militar dice que al fin se va á disponer que no vayan á la guardia de palacio los diez y seis oficiales que ahora van diariamente, cuyo excesivo número llamó la atencion del colega hace dias.

La Iberia no debe hallar muy de su gusto lo de las reuniones de los diputados democratas en casa del Sr. Becerra, y menos aun lo de la creacion de un casino democrático, porque hoy se vale del ingenioso aun que pueril medio de llamar sueños á nuestras noticias sobre aquellos estremos, para añadir despues: «Lo que no nos explicamos es lo de la fundacion de un nuevo casino Democrata, cuando muchos diputados, ministros y hombres influyentes de la situacion, democratas conocidos hace años por sus ideas políticas, forman parte de la tertulia Progresista-democrática, obediendo á un sentimiento de patriotismo fácil de comprender y esplicar.

Lo que no creemos es, como maliciosamente se susurra, que la indicacion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA signifique un ataque á la mayoría y mucho menos un ataque autorizado por ningún liberal, haciendo entrever un cisma, una desunion entre los hombres del partido radical, que no existe, que no puede existir, porque la Constitucion del Estado, la Constitucion democrática de 1869 no sufrirá lesion alguna.»

El proyecto de arbitrio sobre el tabaco, debido al Sr. Martínez, merece á la Epoca buena acogida:

«El pensamiento del Sr. Martínez, dice, nos parece aceptable, pues una vez acordado el restablecimiento de los consumos, no comprendemos que se grave á la carne, el aceite, el carbon y otros artículos de primera necesidad, mientras se respeta al que solo sirve para entretener un vicio. Parécenos preferible el que los fumadores tengan que suprimir de su presupuesto el importe de dos ó tres cigarros al dia por razon de su mayor precio, á que las clases pobres se vean obligadas á disminuir el consumo de los principales artículos de su alimentacion.»

Dice la Opinion Nacional, y la noticia

es cierta, que se está haciendo un trabajo estadístico sobre las últimas elecciones, del cual resultará que la oposicion ha obtenido mayor número de votos que la situacion. De este trabajo, segun la Epoca, está encargado el diputado señor Moraita.

Un colega ha hablado de nuevos empréstitos que se proyectaban por el ayuntamiento, y la Iberia contesta á aquella indicacion en los siguientes términos:

«Al suelo que vemos en el mismo periódico pidiendo se le conteste por los órganos ministeriales qué hay sobre un nuevo empréstito á la villa de Madrid por la casa Erlanger de París, complacémosnos su curiosidad diciendo que, atendidas las muchas y sagradas obligaciones que pesan sobre la municipalidad, el período anormal por que viene atravesando y la absoluta carencia de arbitrios y de recursos, la corporacion, por sí, y con la cooperacion de la asamblea de mayores contribuyentes, estudia y empleará los medios mas equitativos y aceptables para allegar fondos á sus exhaustas cajas, y á este fin se le han hecho ofertas por varios capitalistas de Madrid, y aun por los Sras. Erlanger y compañía; pero no serian muy ventajosas las condiciones cuando ninguna de las ofertas ha sido aceptada.»

Los senadores que desempeñan cargos públicos, segun la lista comunicada por el gobierno y leida ayer tarde en la alta cámara, son los señores siguientes:

España y Puerto, consejero de Estado; Soroa, capitán de navio, jefe de seccion del almirantazgo; Infante, presidente del consejo de redenciones y enganches; Groizard y Gomez de la Serna, presidente de la audiencia de Madrid; Basols, capitán general; Ríos y Rosas (don Francisco), consejero de Estado; Malcampo, individuo del almirantazgo; García Gomez (don Crispulo), fiscal de la audiencia de Madrid; Acha, C. de Estado; Fuente Alcazar, magistrado electo del tribunal Supremo; Rubio (don Leandro) oficial del ministerio de Fomento; Milans del Bosch, director de Caballería; Jovellar, director de administracion militar; Labrador (D. Camilo) C. de Estado; Rubio Caparrós, abogado fiscal del tribunal Supremo; Castro (D. Fernando) catedrático de término de la universidad Central; Valdés (D. Anto-

nio) magistrado del tribunal Supremo Olózaga (D. Salustiano), embajador de España en Francia; Ulloa (D. Jacobo), presidente de sala del tribunal Supremo; Gaminde (capitan general); Calatrava (D. Ramon Maria), y Auriolles, consejeros de Estado; Mosquera, director del Registro de la propiedad; Fernandez Palhan, fiscal de la audiencia de la Coruña; Colmeiro, catedrático de término; Mardrazo (D. Santiago Diego), consejero de Estado; Garcia Quesada, contraalmirante sin destino; Fernandez de los Rios, ministro de España en Portugal; Montejo y Robledo, fiscal del Consejo Supremo de la Guerra; Montemar, ministro de España en Italia; Cervino, director de carabineros; Gomez de la Serna (D. Pedro), presidente del Tribunal Supremo; Fernandez de Córdova, director de infantería; Rigada y Leal, individuo del almirantazgo; Pascual y Genis, abogado fiscal del Tribunal Supremo, y Diaz (don Eugenio, fiscal del Tribunal Supremo.

Ayer noche circuló el falso rumor de sublevaciones republicanas en distintos puntos de la Península. Podemos desmentir terminantemente cuanto se dijo sobre estas soñadas insurrecciones.

Á última hora, añade la Iberia, reina tranquilidad en toda España, segun los telegramas recibidos, y los trastornos solo existian en la exaltada imaginacion de algunos.

El Imparcial ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

New-York, 12 (10 y 25 tarde).—Recibido en Madrid el 13 (3 y 40 madrugada).

Via Falmouth.—Director de el Imparcial, Madrid.

Firmado ayer en Washington un armisticio entre los representantes de España, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador. Las hostilidades no podrán romperse hasta tres años despues de haberlo avisado. El comercio entre ambas partes se restablece libremente. Las negociaciones para la paz definitiva comenzarán en la semana próxima. El acto fué presidido por el Sr. Fish, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, potencia mediadora.—Ferrer de Couito.

Llamamos la atencion de nuestros lectores y muy especialmente de los jóvenes á quienes corresponde la quinta en

una esperanza que no encontraba para sí, exclamó: Juana, todavía no: hemos visitado toda la casa; y no podría suceder tambien que vuestro padre y vuestros hermanos, creyendo que no existiais, hayan dejado esta morada para refugiarse en alguna provincia, sin prevenirá nadie? ¿Qué pruebas tenéis para creer que se hayan realizado vuestros temores?

—¿Qué pruebas! — contestó Juana deteniéndose; — ¿qué pruebas!... ¡Vedlas ahí! — y designó dos ó tres cruces de madera, groseramente hechas, que se elevaban á alguna distancia sobre un montoncillo de yerba. El capitán palideció y quiso detener á la jóven lejos de aquel fatal sitio; pero insistió esta con tanta energia que Loudon se vió obligado á seguirla hasta el pie de las tumbas, que sin duda iban á revelar un horrible secreto.

Juana se arrodilló temblando delante de la primera cruz y trató de leer una inscripcion trabajosamente grabada con un cuchillo en uno de los apenas cuadrados brazos: pero sus ojos estaban llenos de lágrimas, el dolor la sofocaba, y esto obligó al capitán á murmurar en voz baja, leyendo:

GASTON MURIÓ EL VEINTE DE NOVIEMBRE DE MIL SEISCIENTOS SEIS.

—¿Gaston!... hermano mío! — dijo la jóven levantando los ojos al cielo. Despues, designando la tumba inmediata, hacia la cual no podia trasladarse á causa de su debilidad.

—¿Y aquella? — dijo.

Loudon se aproximó á la segunda cruz, y leyó:

ENRIQUE MURIÓ EL DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL SEISCIENTOS SEIS.

—¿Muertos los dos! — exclamó Juana con voz delirante. — Muertos Gaston y Enrique!... Mi padre, — añadió señalando la tercer tumba, — la de mi padre debe ser aquella!

Se derribaron sus piernas y apoyó la cabeza contra la cruz, como si no tuviese fuerza para soportar una nueva desgracia. Loudon se le sostenia y la decia tratando de consolarla:

—Juana, en la desgracia que nos aflige nos queda un consuelo, y es que estos jóvenes han muerto tres meses despues de mi visita á esta casa, y por consiguiente no han podido sucumbir al contagio, cuyo germen pude haber tra-

do; no he sido yo por lo tanto la causa de la muerte de vuestros hermanos, Juana.

Pero esta no le escuchaba: su desvanecimiento cesó bien pronto, con la punzante inquietud que la desgarraba el alma.

Se levantó con un movimiento brusco y febril; el capitán comprendió su intencion, y aproximándose á la tercer tumba, arrancó una planta que pegada á la cruz cubria sus brazos y leyó con escotizacion:

«MARÍA MERCEL, MURIÓ...»

—¿Mi nodriza! ¡la mujer del pobre Guillermo Mercel! — exclamó la jóven sin dejar concluir al capitán. ¡Oh! Dios mío! ¿doy gracias, pues que mi padre existe todavía!

—Todavía existe, pero va á morir, — contestó detrás de ella una voz que parecía su eco.

Juana y Loudon se volvieron rápidamente, y vieron detrás de un bosquecillo que se elevaba á cierta distancia de las tumbas á un hombre inmóvil en una melancólica actitud. Era el viejo Guillermo, mas envejecido por las recientes desgracias; en su sorpresa habia dejado escapar de sus débiles manos el arcabuz, que continuamente llevaba para la defensa de la casa, arma inofensiva, pues que en este momento tenia apagada la mecha. Miraba con asombro á Loudon y á la jóven, como si estuviese en presencia de una sobrenatural aparicion. Juana y el capitán corrieron hacia él.

—¿Salen los muertos de sus tumbas? dijo el anciano con temblorosa voz. — ¿Es á la señorita Juana á quien vuelvo á ver?

—Yo soy, Guillermo, mi buen Guillermo, — respondió la jóven comprimiendo contra sus labios las arrugadas manos del viejo criado. — Yo soy, que he podido escapar del contagio! ¿No me has dicho que todavía existe mi padre?

—Dios ha prolongado su vida hasta este momento para que tenga la dicha de abrazar á su hija, que creia muerta. Pero los sufrimientos han agotado sus fuerzas: está á dos pasos de aquí, muriendo desesperado, sin poder contar con la mano de uno de sus hijos para cerrar sus ojos.

—¿Y es cierto aquello? — preguntó Loudon designando con un gesto las sepulturas de los hijos del baron.

da, cuando de pronto, en medio del silencio y la oscuridad, sentimos acercarse hacia nosotros alguna cosa. Preparamos nuestras armas, y yo grité: «¿Quién vive?» No obtuve respuesta. Entonces avancé y reconocí á nuestro enemigo... pero no iba solo.

—¿Ah! — dijo Tranquilo, mientras una sonrisa irónica aparecia en su dulce y honrada fisonomía; — ¿iba con el diablo?

—Iba con una jóven, — dijo bruscamente el sargento irritado con la aparente incredulidad del que le escuchaba. No os puedo decir de dónde habia salido, ni si era realmente de carne y hueso como las demás mujeres; lo único que sé es que tan pronto como nos acercamos nos dirigió una mirada... que no es fácil olvidar, si es que se podia tomar por la mirada de una criatura humana. Sus ojos parecian dos abrasadoras centellas. Mi gente no se atrevió á poner la mano sobre ella, ni sobre su compañero, al que conocieron en seguida por su traje y su aspecto. Sin embargo, yo, que ya sabeis, Tranquilo, soy un viejo lobo de batalla y que no me asusto tan fácilmente, iba á coger simplemente por el cuello á nuestro personaje, cuando de pronto aquella jóven dió un grito agudo, lastimero, un grito como no habia oido en mi vida, Tranquilo, y quizá como no volveré á oír nunca, y me dijo rápidamente: «¡Alejaos, desdichados, ¡tiene la peste!» En este momento el que la acompañaba levantó la cabeza; su rostro estaba lívido, descompuesto y con todas las señales del contagio... En vista de este suceso, mis soldados hu-

yeron asustados sin que nada pudiese detenerlos, y yo instintivamente, sin saber lo que hacia, dejé caer mi antorcha y me arrojé á la muralla; mis cabellos se crispaban sin saber por qué. Despues aquellas dos sombras pasaron lentamente por delante de mí, y desaparecieron en la estrechidad de la calle, sin que yo pudiese volverlos á ver.

El arquero se detuvo para observar el efecto que hacia su relato en el pacífico tabernero.

—Si, sargento Chateulin, — replicó este; — con vengo en que todo eso es suficiente para atemorizar á vuestras gentes; pero aquella jóven que habeis tomado, — añadió sonriendo de nuevo, — por un génie maléfico, es un ángel de dulzura y de paz que ha salvado la vida al pobre capitán Loudon. Es nada menos que la señorita Juana Champgai-

llard, la hija del baron, y os juro que tan preciosa criatura no tiene nada de diabólica. Se habia ofrecido á servir de guía al capitán cuando todos le abandonaban á causa de la peste de que habia sido atacado aquella misma tarde sin saber cómo, entre la muchedumbre. A riesgo de morir con él, le cuidó con un celo y una perseverancia que han sido recompensadas, toda vez que está sana y salva y que el capitán está completamente curado. En seguida se ha retirado ella á un convento, del que hace muy poco tiempo la han traído. Lo mejor del asunto es que el rey ha sido hablar de todo esto y ha llamado á Loudon, á quien conoce hace mucho tiempo, y ha querido saber por él los detalles de esta aventura. Lo que el capitán ha dicho con respecto á la familia Champgaillard, lo ignora; con frecuencia viene aquí y pasa las horas enteras mirando la casa cercada. Muchas veces ha arrojado cartas por encima de la muralla del jardin, ha llamado, ha hecho señas, sin que jamás los habitantes de esa casa, si es que aun existe alguno, se hayan apercebido, al parecer, y esto ha sido sin duda lo que le ha obligado á solicitar y obtener del rey la orden de reconocer la morada de Champgaillard, que vos y vuestros arqueros habeis de ejecutar así que llegue el que ha de dirigir el reconocimiento.

—¿Ese personaje se hace esperar demasiado! — dijo el sargento con mal humor.

Luego añadió.

—Me habeis contado una historia bastante extraña, Tranquilo, relativa á ese capitán y á esa señorita, y aun que no he podido comprender algunas circunstancias de vuestro relato, en adelante, antes de tomar á una jóven por un diablo, trataré de conocerla perfectamente. Pero entretanto, ¿podreis decirme, os lo suplico, qué es lo que voy á hacer en esa satánica casa, que Dios confunda?

—Vais á saberlo, — dijo el tabernero levantándose y dirigiéndose á la ventana; — oigo pasos de caballos, y esto anuncia, sin duda, la llegada de aquel ó aquellos á quien vos y vuestros arqueros esperais.

En efecto, una cabalgata bastante numerosa desembocaba en este momento en el ángulo del barrio y avanzaba con rapidez. A la cabeza de esta comitiva, iba un ujier del Chatelet, vestido de negro montado en una mula. Este yate

el próximo sorteo, acerca del anuncio inserto en la sección correspondiente, sobre la academia que han establecido en esta capital varios profesores con el laudable objeto de enseñar a leer y escribir á los mozos que no hayan aprendido antes y puedan eximirse del servicio en el caso de que les corresponda la suerte de soldado.

SEGUNDA EDICION.

Nuestro estimado colega la Propaganda, dice en su último número: «En el Parlamento habrá de iniciarse muy en breve la cuestión de abolición de la esclavitud, reclamando el cumplimiento de la solemne promesa que hizo ante las Constituyentes el entonces ministro de Ultramar Sr. Moret. La nueva campaña cuenta entre otros, con los Sres. Castelar, Figueras, Rodríguez (D. Gabriel), y toda la minoría republicana, á cuyos esfuerzos vienen á unirse los del incansable abolicionista Sr. D. Rafael María de Labra.»

Ha sido nombrado ayudante de campo de capitán general de Granada el teniente D. José Vals.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Jerez D. Manuel Gonzalez.

El sábado próximo tendrá lugar en el concurrencido teatro de los Bufos Arderius a primera representación del gran baile mitológico-fantástico en un acto y dos cuadros titulado Diana ó la pastora y el Sátiro, en el que tanto se distingue la pareja Lamy.

Está siendo objeto de los mayores elogios entre los aficionados, la magnífica colección de cuadros disolventes que el Sr. William Walter espone diariamente al público en el favorecido teatro de Lope de Rueda. La exposición de anoche fué justamente muy aplaudida por el numeroso público que ocupaba la mayor parte de las localidades.

El sábado 15, á las nueve de la noche, se verificará en el salón del Conservatorio un concierto vocal é instrumental á beneficio de los pobres de la parroquia de San José y del flautista señor Gonzalez. Por tan benéfico objeto se han prestado á tomar parte en este concierto las distinguidas aficionadas señoras Nueros de Hunt, Srta. Verdugo, y los Sres. Bogaraya, Martorell, M. W. G. L. Hunt, Rovira, y los artistas Sres. Inzanga, Sos, Serrano, Perez (D. Manuel) y Nicari.

Los billetes se despachan en casa de la presidenta, cuesta de Santa Bárbara, núm. 8.

Dentro de pocos dias empezará á publicarse en Valencia un nuevo periódico moderado que se titulará la Unión Conservadora.

El sábado por la mañana salió de Tarragona para Valencia una batería de artillería rodada custodiada por una compañía del regimiento de Navarra, que la acompañaría hasta Tortosa.

El domingo por la noche hubo en Castellon un choque entre soldados y paisanos, resultando un muerto y un herido de aquellos y cuatro ó cinco heridos de estos.

La viuda del Sr. D. Ramon Victor Mondejar, profesor que fué del hospicio de esta capital, ha acudido á la diputación provincial solicitando que en atención á los 21 años de enseñanza en esta provincia que llevaba su esposo y de ellos nueve en el citado establecimiento, se conceda una pensión para los cuatro hijos que ha dejado aquel benemérito profesor.

Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Bernardo Iglesias, electo gobernador de Barcelona, para cuyo punto saldrá uno de estos dias.

La novela del Sr. Perez Galdos titulada La fontana de oro, está llamando mucho la atención en nuestros círculos literarios, no solo por la belleza y corrección del estilo, sino por referirse su argumento á la agitada época de 1820 á 1823, que tantos puntos de contacto tiene con la que atravesamos en la actualidad.

Los periódicos de Versalles dicen que hasta dentro de algunos dias no se dará ninguna batalla decisiva delante de Paris.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico republicano titulado la Redencion social.

Segun el Diario de Barcelona, la fragata Numancia no irá por ahora á aquel puerto, por haberse declarado á su bordo algunos casos de viruela. A consecuencia de ello se ha enviado desde Barcelona linia vacuna para vacunar toda la tripulacion.

Acaba de ponerse á la venta una nueva obra de la popular Biblioteca de Instruccion y recreo. Titulase Aventuras de tres voluntarios, es original del Sr. Alvarez y se refiere á la actual guerra en Cuba, isla donde el autor ha vivido algunos años recorriendo los parages donde se mantiene viva la lucha desde que estalló la insurreccion. Este libro tiene por consiguiente grandísimo interes de

actualidad, y le espera por tanto el mejor éxito.

La Santa hermandad del Refugio de esta capital ha elevado al ministerio de la Gobernacion una instancia documentada, pidiendo se deje sin efecto la orden de 7 de marzo último anulando la de 28 de febrero, relativa al pago de intereses de las inscripciones pertenecientes á dicha hermandad. En esta esposicion, hace constar la benéfica hermandad, que en los doscientos y tantos años que lleva de existencia, ni una sola vez ha merecido la mas insignificante censura, sino que por el contrario sus actos han sido siempre objeto de aprobacion por parte de gobiernos y particulares. Tambien llama la atencion del gobierno, en su notable escrito, sobre el proceder de la seccion de Memorias de Madrid en el asunto que motiva la esposicion.

En Alcoy, donde ya se fundó un casino carlista hace poco tiempo, se está organizando otra nueva sociedad á semejanza de la Juventud católica establecida en varias ciudades de España.

Dice un periódico de Valencia: «Vemos con disgusto que en las frecuentes luchas personales que se producen diariamente en las calles, no solo se apela á todo género de armas blancas ó de fuego, si que el furor de los contendientes llega al punto de que, á falta de objetos cortantes, punzantes ó contundentes, se recurre á las armas que dió la naturaleza. Hace pocos dias ingresó en el hospital un individuo de policia, al que de un mordisco arrancaron una oreja, y en uno de los últimos dias se repitió este rasgo en parecidos terminos, pues riñendo dos soldados de Granada, uno de los dos quedóse con la nariz de su contrario entre los dientes, quedando horriblemente desfigurado el victima de aquella fiera bipeda.»

El domingo por la tarde llegaron á Castellon dos compañías del batallon de Barbastro, que estaban de columna en el Maestrazgo.

TERCERA EDICION.

Confirmando la noticia que dimos ayer tarde acerca de haberse firmado la paz entre España y la república del Pacifico, dice un DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Nueva-York, 12. Ayer se firmó en Washington un armisticio con las repúblicas del Pacifico, venciendo todas las dificultades que se habian presentado, gracias al tacto y prudencia del representante de España Sr. Lopez Roberts.

Seguen las conferencias y espérase que en breve se firmará la paz definitiva.

El público que llenaba anoche todas las localidades del teatro de la ópera tributó una ovacion al célebre tenor señor Tamberlick, que se despedía con la funcion de su beneficio de sus numerosos y entusiastas admiradores. El Sr. Tamberlick parte esta noche para Santander, en cuyo puerto se embarcará pasado mañana con rumbo á Méjico. El Sr. Tamberlick cuenta estar para enero próximo de vuelta en Madrid y deseamos sinceramente que así sea.

Parece que las oposiciones votarán por Pravia al marqués de Pidal, en la vacante del Sr. Nocedal.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Osuna D. Manuel Perez Porto, y de Antequera D. Manuel Poves.

Ayer se hundió el puente de Vilches en el momento que pasaba un tren de mercancías.

Todos los wagones cayeron al rio, ocasionando la muerte á tres personas y heridas á otras dos.

El rio lleva gran caudal de aguas, por cuyo motivo, no siendo posibles los trabajos interin se construye un puente provisional, se ha suspendido la circulacion de trenes de Andalucía.

Esta noticia desfigurada dió anoche margen á multitud de rumores, ninguno de los cuales tiene fundamento.

El Excmo. Sr. D. Antonio Benavides continuará sus esplicaciones en el ateneo Científico y literario sobre la Historia política de España en su período de 1820 á 1823, el sábado próximo 13 del corriente, á las nueve de la noche.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 12 (15 tarde, por el cable anglo-portugués.) Hoy se han cotizado en la Bolsa: Consolidados ingleses á 93-00. El 3 por 100 francés á 50 3/4. El 3 por 100 español á 30 3/4. Bruselas, 12.

Ha llegado el plenipotenciario dinamarqués.

No se ha señalado para esta semana ninguna reunion de la conferencia que debe ocuparse de la paz definitiva entre Francia y Prusia.—Fabra.

La Esperanza teme que una vez terminado el derribo de los edificios de la plaza del Retiro y cuartel de artillería, queden los solares sin nuevas construcciones. Podemos asegurar al colega que su temor es infundado, pues sabemos que son varias las personas que se proponen

edificar tan luego como estén trazados los solares, dando ocupacion en esas obras á numerosos jornaleros.

El Sr. Romero Quiñones nos manifiesta que, detenido como otros militares que no han prestado juramento al rey, en la visita general de cárceles verificada el sábado no pidió permiso para salir á misa, y si reclamó contra su detencion por creerla arbitraria, haciéndose justicia á esta reclamacion, toda vez que ha sido puesto en libertad, como sus demas compañeros de detencion.

Se trata de establecer dentro de Madrid un servicio telegráfico privado.

Ha sido nombrado gentil-hombre de palacio el marqués de la Ensenada. Estos cargos de gentil-hombres son honoríficos.

Ha sido nombrado mayordomo de semana el Sr. Mesia de la Cerda.

El rey ha regalado una botanadura de brillantes á Tamberlick y otra al actor D. José Valero.

Dice un periódico que el vizconde del Cerro, primer introductor de embajadores, ha sido nombrado maestro de ceremonias de palacio.

Se cree que los reyes irán de jornada á Aranjuez ó al Escorial á fines del mes próximo.

El médico mayor de sanidad Militar D. Antonio Ferrer ha ascendido á sub-inspector de primera clase.

Ayer fueron aprehendidos en Oviedo tres cajones de pólvora; y en Avilés otro lleno de cartuchos para fusiles del sistema Remington, aprehendiendo al mismo tiempo á algunas personas contra las que recaen vehementes sospechas de conspiracion.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Marsella 12 (8 y 15 noche.)

Segue el desarme sin resistencia alguna.

El general y el jefe político recibir numerosas visitas.

Se está reorganizando la policia municipal.—A abra.

Esta noche vuelve á reunirse la comision de tarifas nombrada por la junta municipal para proponer las que han de regir en el impuesto de consumos.

El acta de Guadalajara ha sido enérgicamente combatida en la comision de actas anoche por los Sres. Casanueva y

personaje, que llevaba su varita de plata en la mano y papeles debajo del brazo; parecia muy ocupado en mantener en equilibrio su gorra, sus anteojos y sus papeletes, al mismo tiempo que dirigia su cabalgadura con el cuidado conveniente á la mula de un leal ujier. Detrás de él iba una litera cuidadosamente cerrada, con objeto de burlar las indiscretas miradas que hubiesen querido penetrar á través de las espesas cortinas de seda con que estaba rodeada. Al lado de esta litera caracolaba un magnífico caballo, sobre el que iba un brillante caballero en el que el buen Tranquilo apenas pudo conocer á su antiguo jefe, el capitán Loudonois. Este habia efectivamente cambiado mucho despues de los acontecimientos que habian tenido lugar seis meses antes. Su sencillo y mezquino traje de viaje habia sido reemplazado por una rica armadura de bruñido acero, que llevaba con gracia: un casco de plata adornado con una elegante pluma, permitia ver sus valientes y regulares facciones, en las que no conservaba ninguna señal de la enfermedad que habia sufrido, si bien en este momento estaban alteradas por una viva inquietud. De cuando en cuando se aproximaba á la cerrada litera y dirigia en voz baja algunas palabras á la desconocida persona que ocupaba su interior. El resto de la cabalgata se componia de pages, criados y algunos militares de noble apariencia que debian ser amigos del capitán Loudonois. De este modo llegaron enfrente de la taberna: Tranquilo y Chateulin habian salido á esperarles y estaban á la puerta de la casa. Asi que el capitán les apercebíó, se apeó de su caballo é hizo detener su gente; despues se dirigió á los dos curiosos que le esperaban, tomó amigablemente la mano de Tranquilo y dirigiéndose con distraido aire á su compañero le dijo: —¿Sois el sargento Chateulin? —Yo soy,—respondió con brusco acento el soldado. —¿Están prontos vuestros arqueros? —Sí, pero quién vais para interrogarme de ese modo? El capitán se volvió hacia el hombre del vestido negro, que en este momento trabajaba por apearse de su mula, en medio de las risas y chanzonetas de los pages y soldados, logrando descender por un con el auxilio de Tranquilo. A una se-

ña de Loudonois avanzó hácia Chateulin —Haced vuestro deber,—le dijo el capitán con breve acento. El ujier se inclinó, y desplegando un inmenso cartapacio, comenzó á leer con gangosa voz una larga orden del preboste de Paris, en la cual se mandaba obedecer al capitán Loudonois para la ejecucion de una comision que habia recibido del rey, á todos los agentes y soldados del prebostazgo. Chateulin, que no comprendia perfectamente el charlatanismo del ujier, sacudía á cada momento sus orejas con impaciencia. —En dos palabras,—interrumpió Loudonois, no ménos impaciente que él,—se trata de ayudarme á reconocer la casa cercada y de obedecerme en todo lo que os mande para la ejecucion de mi empresa: esta es la orden del rey. —Está bien,—dijo el sargento, que comprendia mejor este lenguaje que el del mandamiento prebostal.—El capitán Loudonois,—añadió con malicia soldadesca,—puede acordarse de la exactitud con que cumplo mi deber. El capitán le miró con mas atencion que hasta aquí lo habia hecho. —Si no me engaño,—dijo,—vos sois el que guardaba el paso aquella funesta tarde... —Sí. —Pues bien,—replicó el capitán volviendo de pronto á sus costumbres militares y tendiéndole la mano con cordialidad,—no os tengo rencor, porque no tuvisteis vos la culpa; tan solo yo fui el culpable. El sargento tomó la mano que con tanta franqueza se le ofrecia, y se fué á ordenar sus soldados diciendo á Tranquilo con satisfaccion: —No hay otro mas exacto que vos; Tranquilo, es todo un valiente. Entre tanto Loudonois se habia aproximado á la litera, y levantando con respeto una de las cortinas que por todas partes la cubrian, dijo á la persona que se hallaba dentro: —Ya hemos llegado, Juana, tened valor, dentro de breves momentos vais á abrazar á vuestro padre y á vuestros hermanos. —No, no, Loudonois,—respondió una voz dulce y melancólica,—no me engaños con una vana esperanza; mi padre y mis hermanos no existen; la bondad del rey no servirá para otra cosa que para hacerme encontrar sus cadáveres en esta fatal casa.

—Dejad tan tristes ideas, Juana; vuestro padre existe todavía, y ya sabéis que la promesa del rey es suficiente para aumentar su valor. Tened paciencia, voy á dar órdenes para derribar la puerta, ya que no hay otro medio de penetrar en esta casa. —Loudonois, ¿no se vé nada sobre las murallas, sobre las plata-formas, ó las saeteras que sirven de ventanas? Hace un momento, he oido sonar la bocina; ¿no ha contestado nadie á este llamamiento? —Nadie, Juana; esta casa parece abandonada,—dijo el capitán con profunda tristeza. —¿Es que han muerto!—murmuró sollozando la jóven.—Acordaos que hemos dejado la muerte tras de nosotros. El capitán dejó caer las cortinas de la litera para ocultar la mortal inquietud que se pintaba á su pesar en su rostro y las lágrimas que silenciosamente corrían por sus morenas mejillas. Los arqueros, con su jefe á la cabeza, no tardaron en llegar á la casucha en la que se hallaba la puerta secreta. Loudonois fué el primero en dar á los soldados el ejemplo de ataque contra la sólida puerta de roble, que no tardó en ceder á sus esfuerzos; penetraron en el subterráneo, y á la luz de las antorchas se pusieron á forzar la segunda, mas fuerte todavía que la primera. Por fin cedió tambien, y se hallaron en el pabellon que se elevaba en el fondo del jardín. Loudonois les detuvo á todos con un imperioso gesto: —Que nadie dé un paso fuera del pabellon sin mi orden,—esclamó,—solo la señorita de Champgaillard y yo debemos penetrar en este recinto; el rey quiere que no se obedezca á nadie mas que á mí en esta pesquisa. Salió y volvió en seguida con Juana, que no habia dejado su litera hasta este momento. La señorita de Champgaillard estaba cubierta de una palidez que hacia resaltar mas el brillo de sus negros ojos; llevaba el hábito blanco de las novicias del convento donde habia estado retirada despues de la curacion de Loudonois. Con una de sus delicadas manos se apoyaba sobre la encorazada espalda del capitán, y estaba tan débil, habia tanto dolor en sus maneras, que esta actitud, sus sufrimientos y desesperacion, hacian aumentar el respeto en los asisten-

tes á esta escena. Al pasar por delante de los arqueros y de los agentes de la justicia, se inclinó con gracia con un movimiento casi imperceptible, y se alejó silenciosamente sostenida siempre por el capitán. No tardaron en desaparecer ambos detrás de un grupo de arboles que se elevaba en medio del jardín. Tranquilo se aproximó al sargento Chateulin, que se habia quedado como petrificado con esta bella aparicion. —¿Y bien!—le dijo. —¡Es verdaderamente un ángel!—dijo el viejo sargento que hasta entonces no se habia apercebido de una lágrima que insolentemente rodaba por su mejilla en presencia de los soldados. —¿Cómo se cambia en seis meses!—respondió Tranquilo con su tímida malicia. Entretanto Juana y Loudonois avanzaban lentamente por el jardín. Las malas yerbas crecian en los paseos, y los trozos sembrados de legumbres habian desaparecido bajo las zarzas que les cubrian enteramente. En el fondo del jardín la casa, con las puertas y ventanas completamente cerradas parecia abandonada hácia largo tiempo. Un verde musgo cubria ya el suelo y tan solo se oia el gorjeo de las golondrinas que habian hecho su nido en el techo de la sala baja, lo cual probaba ciertamente que desde la llegada de la primavera no se habia vuelto á habitar esta sala. Ante tal aspecto de desolacion se detuvo la jóven llorando, y con el corazón oprimido por el dolor. —Ya os lo decía yo, Loudonois,—dijo suspirando,—llegamos demasiado tarde. —Juana,—respondió éste con dulzura,—tan solo hace algunos dias que ha desaparecido la peste de Paris, y no podiamos, sin riesgo de comprometer la existencia de vuestro padre y vuestros hermanos, penetrar en este recinto. Tomad,—continuó bajándose y recogiendo un pergamino, en el que estaban horrados los caracteres por el rocío y la lluvia,—¡ved el caso que hacian de nuestras advertencias! las encontraban y las dejaban en el mismo sitio por temor al contagio... La señorita de Champgaillard hizo un gesto de duda. —¿Quién habia de recoger esas cartas, Loudonois? ¿dónde están aquellos á quienes están dirigidas? El capitán, tratando de dar á la jóven

Son, que desfilen al candidato vencedor Sr. Hernandez de la Rúa.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Versalles, 12 (11 y 35 noche.) El encargado de Negocios al ministro de Estado:

El fuego, menos intenso que ayer, ha continuado desde anoche principalmente en Asnières y Meudon, sin que haya cambiado la situación de los combatientes.

El Sr. Paul y Angulo nos ha dirigido una carta manifestándonos, para que lo hagamos público, que todos los manifiestos publicados en España con su firma después de la proclamación del rey son apócrifos.

Las actas que ha de discutir esta noche la comisión del Congreso, son: las del distrito del Congreso, Miranda, Nules, Infesto, Brivesca, Laredo, Loja, Pastrana, Martos, Palma (tercer distrito), Inca, Manacor, Bejar, Bante, Santa Coloma, Chelva, Coria, Torrecailla, Villademunt, Vigo, Plasencia, Cabra, Sevilla (distritos 1.º y 3.º), Jerez, Ciudad-Rodrigo, Ponerrada, Totana, Mula, Orotava, Orense, Alcira, Cervera, Don Benito, Mora, Gerona, Cabuérniga, Olot, Villalon, Infantes, Cordoya, Hortiguera, Solsona, Cervera de Lérida, Torrelavega, Tarragona, La Nava, Molina, Arcos, Granada (primer distrito), Almansa, Villaviciosa, Tineo, Lucena, Monforte, Moron, Villacarrido, Carolina, Laguna, Castellon, Tarrasa, Astorga, Luarca, Granollers, Tolosa, Bilbao, Villaciago, Estella, Cambados, Ordesnes, Medina Sidonia, Latina, Sagunto, Benavente, Santiago, Tremp, Arnedo, Jativa, Los Hoyos, (Málaga tercer distrito), Granada (segundo), Oviedo y Huete.

Hoy se ha hecho cargo de la capitania general de Granada el general Ameller.

Hoy ha salido de Granada con dirección a Madrid el general Rey.

Hoy ha salido para Ciudad-Real el nuevo gobernador de dicha provincia D. Santiago Ezquerro.

Mañana probablemente saldrá para Sevilla el nuevo gobernador de aquel punto Sr. D. Camilo Benítez de Lugo.

Ha sido declarado cesante el Sr. Simón Avelos, director de la escuela de Arquitectura, y en su lugar ha sido nombrado el antiguo arquitecto D. Blas Crespo.

Anoche se celebraron en el templo de Nuestra Señora de Loreto las horas fúnebres que el cuerpo nacional de ingenieros de Minas ha tributado al aventajado ingeniero de segunda clase de dicho cuerpo D. José Garralda, que falleció el 4 del corriente. La concurrencia fue muy escogida y numerosa.

Hoy a las diez han debido verificarse en Versalles solemnes funerales por los generales del gobierno republicano que han muerto en la lucha contra los comunistas de París.

Se ha constituido ya el nuevo Banco de Castilla, cuyos estatutos ha publicado la Gaceta de anteaño, y que nace bajo excelentes auspicios. Muy pronto procederá a la emisión de los billetes hipotecarios para que ha sido autorizado por el Banco de París. Los administradores de este nuevo Banco son los Sres. Vinent y Vives, D. Rafael Cabezas y D. Jaime Girona. Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de esta nueva empresa.

El sueldo que ayer copiamos de la Política sobre propositos que se suponen en el Sr. Castelar de aplazar la constitución del Congreso e inteligencias con el Sr. Soler, de la comisión de actas, no tiene el menor fundamento. Nos consta por haberlo oído a ambos interesados.

El gobernador de Madrid ha remitido ya a la aprobación del ministerio de la Gobernación el proyecto de arreglo del gobierno, según el cual el Sr. Rojo Arias propone la disminución de empleados, si bien exige mayores condiciones de capacidad a los que queden y mejor retribuidos que hasta ahora. Propone la creación de cuatro negociados en la secretaría y uno de orden público e higiene, al frente de los cuales estará un oficial con 4000 pesetas de sueldo; y en una palabra, el pensamiento del señor gobernador obedece a la idea de hacer las oficinas de Madrid de superior categoría que las de provincias, con objeto de que los oficiales de este gobierno sean los preferidos para salir a otros de secretarías.

Hoy han pasado al fiscal militar del consejo supremo de la guerra las sumarias instruidas contra los generales señores conde de Puñonrostro, Calonge y los brigadieres Laey, Sanz y Trillo.

Dicese que el gobierno presentará en la actual legislatura un proyecto de ley de ascensos y otro sobre matrimonios militares.

En la carretera de Aragón, cerca de la venta del Espíritu Santo, se está construyendo un magnífico lavadero que presto se abrirá al público.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de Valencia, D. Luis León.

Ha sido destinado en comisión del servicio a las islas Baleares el teniente coronel D. Félix Recio.

Se ha conferido el empleo de capitán de ingenieros al teniente D. Bonifacio Corcuera.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo a los tenientes coroneles de Estado mayor D. Gil Arevalo y D. Antonio Galvez.

Se ha concedido el retiro definitivo a los comandantes de infantería D. Custodio Beltran, D. Antonio Durán, D. Eusebio de Francisco y García, D. Tomás Guifan, D. Luis Melero, D. Carlos Lopez Varo, y a D. Lorenzo Vicente, que lo es de la guardia civil.

D. Joaquin Gonzalez Fiori ha sido nombrado juez municipal del distrito del Congreso.

Ha sido destinado a la fabrica de armas de Trubia el comandante de artillería D. Eduardo Gonzalez Velasco, agregado militar a la legacion de España en Berlin.

Se ha dispuesto que se incorpore al distrito de las Baleares el coronel de estado mayor B. Felix Fernandez Cavada.

En el ministerio de Fomento se trata con actividad y preferencia de dotar a España de un grandioso monumento. A la prosecución de las obras del museo y biblioteca de Recoletos seguirá la convocatoria de un concurso para las estatuas que han de adornarlo, y que serán un nuevo museo artístico. No podemos menos de elogiar los grandes pensamientos del Sr. Ruiz Zorrilla.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto se publiquen las Memorias sobre inculcación y viajes arqueológicos de los Sres. Rada Malibrán y Saviran, como premio al mérito de sus trabajos.

Ayer fueron recibidos por el rey en audiencia particular el presidente de la asociación la Humanitaria D. Luis Gimenez Perez, el vicepresidente de la misma D. Antonio del Campo y Burgalata, el tesorero D. Manuel Martínez y los secretarios D. José María de Salas y don Enrique Cappa, para ofrecer al rey la presidencia honoraria de dicha asociación.

Han sido nombrados notarios: de Oñavar, D. Isidro Lorenzo; de Canillas, don Rafael Hincosio; de Cañete la Real, don Antonio Gonzalez Puga; de Zalarrilla, D. Gaspar Blanco; de Cartagima, D. José Toranzo; de Illar, D. Joaquin Rodriguez; de Alhordui, D. Francisco Gimenez; de Ocon, D. Alfonso Martinez; de Escoriaza, D. José María Aguinaya; de Garrobillas, D. Bernardo Lopez; de Villaro, don Benito Santos; de Salinas de Añans, don Dionisio de Benito e Izquierdo, y de I. Orotava, D. Nicolás Hernandez.

Esta noche a las ocho y media hay consejo de ministros de precisa asistencia.

Con motivo de la inauguración de la escuela flotante establecida en el Ferrol, el ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido una espresiva carta de gracias al Sr. Beranger, ministro de Marina.

Parece que se ha ofrecido al general Cotoner el puesto de jefe militar de palacio.

El Sr. D. José Mantilla, ayudante del presidente del Consejo de ministros, ha sido destinado a Filipinas, a solicitud propia.

La empresa del favorecido teatro de Alarcon (Capellanes), consecuente en presentar variedad en los espectáculos, ha contratado al reputado primer baritono D. Ramon de Moras, por un corto número de funciones, el cual en union del tenor Sr. Parcerro hará su debut mañana jueves en las lindas zarzuelas Una vieja y Un pleito.

Con motivo de las sesiones de Cortes las horas de entrada en el ministerio de Fomento serán desde mañana de nueve a tres de la tarde y las de dos a tres la en que los oficiales darán audiencia pública.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Aparici y Guizarro.

Parece que hay una cuestión desagradable pendiente entre dos periodistas.

Ha llegado a Madrid el general Moriones.

La comisión de actas del Congreso ha citado para esta noche a los interesados en otras 83 actas de que debe ocuparse.

Anoche y anteañoche ha sido objeto de animados debates en el seno de la comisión de actas del Congreso la de Fregenal, que ataca energicamente al Sr. Borguella y defiende el Sr. Romero Robledo. Parece que se trata de pedir al Congreso que el citado Sr. Borguella pueda tomar parte en los debates cuando se discuta públicamente esta acta.

El Sr. Olózaga ha adoptado la costumbre de abrir la sesión a las dos en punto, hora en que ocupa la silla presidencial aunque haya pocos diputados.

El director general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales está

llevando a cabo una reforma en las plantillas del personal, dependientes de dicha dirección, por convenir así al mejor servicio.

Parece que el ayuntamiento de esta capital ha acordado que satisfagan un real las personas que deseen visitar ó pasar el día de merienda, en cualquiera de los viveros de la villa. Los billetes son personales.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado, en su última sesión, que la función del Dos de Mayo se celebre como el año anterior, asistiendo el municipio en corporación.

La desgracia lamentable ocurrida en el puente de Vilches ha tenido su parte de fortuna por haberse hundido al cruzarlo un tren de mercancías en que solo iban seis personas, el maquinista, el fogonero, el conductor y dos ó tres guarda-frenos. Compréndese cuántas desgracias hubieran ocurrido á ser de pasajeros el tren. Como no se espiden billetes para la línea de Andalucía, ha dado lugar este hecho á que hoy se inventen mil patrañas, suponiendo un alzamiento en Andalucía y otras cosas por el estilo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión de hoy 13 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta a las dos y cuarto de la tarde, fué aprobada el acta de la anterior. Varios señores diputados presentaron documentos relativos a diferentes actas. El ministro de la Gobernación envió varios documentos relativos a la elección de diputado en el distrito de San Fernando.

El Sr. RISPA preguntó al gobierno, considerando su pregunta como relativa a un caso extraordinario, que significaba el armamento en Cataluña de guardia movilizada.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que nada sabía del caso y que comunicaría la pregunta a los ministros de la Guerra y Gobernación.

Algunos señores diputados pretendieron dirigir preguntas al gobierno.

El Sr. PRESIDENTE les advirtió que el reglamento lo prohibía y que él no podía faltar a su deber, que era el de cumplir los preceptos reglamentarios.

Se entró en el orden del día y se puso a discusión el dictamen de la comisión de actas.

Sobre el acta de Carrion espuso el señor Mazo la duda de si tenía ó no la edad el diputado electo Sr. Velasco; duda que fué desvanecida por la comisión y por el interesado.

El Sr. PASCUAL habló contra la elección del Sr. Balaguer, por creer que esta era debida a haber conseguido el mismo Sr. Balaguer la construcción de una carretera.

El Sr. BALAGUER defendió sus actas y su conducta como buen hijo de Cataluña, a favor de la cual trabajó y trabaja siempre, debiendo hacer constar que la subasta para la carretera de que se trataba, se acordó, no por su influencia, sino por ser justa y por haberlo pedido todos los diputados catalanes.

El señor ministro de ESTADO leyó al Congreso un despacho telegráfico dando cuenta de haberse firmado el armisticio entre España y las repúblicas del Pacífico.

El Sr. PRESIDENTE preguntó al Congreso si acordaba declarar haber oído con satisfacción el despacho.

El Sr. JOVE Y HEVIA declaró que según los datos del tratado de que se hablaba, no creía que España pudiera darse por satisfecha cuando se sometía al parecer de otra nación cuando se le ocurriese declarar la guerra.

El Sr. MARTOS rechazó toda idea que se encaminase a hacer creer que el gobierno español aceptaría cosa que menguase el perfecto derecho de la nación, y que no había nada en el tratado que no fuese digno y en armonía con las prácticas del derecho internacional. El Congreso acordó haber oído con satisfacción el despacho que leyó el señor Martos.

El Sr. VIDAL (presbítero) habló sobre el acta del Sr. Balaguer para protestar contra lo que se ha dicho respecto a la conducta de los curas, declarando que lo tendría por calumnioso mientras no se probase con documentos legalmente autorizados.

El Sr. BALAGUER contestó que los hechos por él referidos constaban en espeditos y en la prensa, y que no había visto que fueran protestados ni desmentidos.

El Sr. DELGADO, de la comisión, hizo constar que el acta estaba limpia, según reconoció el Sr. Pascual, y fué aprobada.

El Sr. ORENSE impugnó el acta de Egea haciendo una escursión por la política del gobierno y refiriendo sucesos electorales de esta y de otras épocas.

El Sr. ALVAREDA le contestó en nombre de la comisión.

Los Sres. MIGUEL y ZABALZA hablaron también y se aprobó el acta.

El Sr. PALANCA habló contra la elección del Sr. Arias por Málaga.

Los Sres. ROMERO ROBLEDO y NUÑEZ DE ARCE defendieron la elección, y se aprobó el acta, y las demás puestas a discusión, levantándose la sesión. Eran las seis menos cuarto.

El movimiento de trenes de Andalucía continúa ya, sin mas contrariedad que haber de hacer trasbordo en el puente de Vilches, donde se construirá un ponton provisional. En el hundimiento murió en el acto el maquinista y des-

pus el conductor y un guarda-freno. De los otros dos heridos, el uno solo ha recibido una contusión.

El despacho telegráfico leído hoy al Congreso por el Sr. Martos, dice así: Washington, 11.

Madrid, 12.—El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado:

Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. y al gobierno de S. M. el rey que hoy martes he firmado el armisticio con los representantes de las repúblicas del Pacífico, presidiendo el acto este secretario de Estado en representación de los Estados-Unidos, como potencia mediadora. El convenio tiene siete artículos, entre los cuales se estipula la obligación de no poder romperse las hostilidades entre las partes contratantes sino tres años después de haberse notificado, debiendo esta notificación hacerse por conducto de los Estados-Unidos; durante el armisticio habrá completa libertad para el comercio entre España y las repúblicas y las demás naciones neutrales; se estipula que sigan abiertas las conferencias hasta el ajuste de un tratado de paz definitivo. Las ratificaciones de este convenio deberán ser cambiadas en el término de cuatro meses a contar desde esta fecha.

SENADO.

Sesión de hoy 13 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta a las tres, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Sin discusión fueron aprobados y quedaron proclamados senadores los señores Bruil, Lasala, Franco y Lopez, obispo de Avila (por Castellon) y obispo de la Seo de Urgel.

Puesta a discusión el acta del obispo de Avila, electo por la provincia de Avila.

El Sr. FIGUEROLA se levantó a hacer uso de la palabra en contra del dictamen, fundándose en que no pueden ser elegidos por las localidades sobre que ejerzan jurisdicción.

El Sr. AURIOLAS, de la comisión, refutó los argumentos del Sr. Figuerola, demostrando que los obispos se nombran por mútuo acuerdo de ambas potestades.

Dijo que la ley electoral, al hablar de jurisdicción, no se refería sino a las autoridades legas.

El Sr. TEJADO (D. Gabino) pidió la palabra en pró del dictamen de la comisión.

El Sr. LASALA (D. Manuel) hizo uso de la palabra en contra del dictamen de la comisión, manifestando que el gobierno era el que nombraba los obispos, y la Santa Sede no hacia mas que darles la potestad del orden.

Después se extendió en examinar la coacción que lleva en sí el cargo de obispo, tanto por la presión moral, como por la jurisdicción eclesiástica.

Rectificó el Sr. Auriolas, insistiendo en que la potestad de orden se adquiere por la consagración y que dando la intertención debida a este asunto, el nombramiento corresponde a la Santa Sede.

Rectificó el Sr. Lasala.

El señor ministro de Estado lee un despacho del encargado de Negocios en Washington de haberse firmado anteayer el armisticio con las repúblicas del Pacífico. El señor ministro de Estado pidió que el Senado se asociase a la satisfacción que el gobierno tenía al dar cuenta de este despacho.

Así se acordó a propuesta del presidente.

El Sr. TEJADO (D. Gabino) empezó su discurso en pro, denunciando la conducta que observó el Sr. Figuerola cuando fué ministro de Hacienda, con los pretados.

Examinó los derechos de regalia. Combatió el matrimonio civil, calificándole de concubinato real, lo que produjo varias protestas del Sr. Eraso, quien pidió la palabra, y por último alegó que si los obispos tenían jurisdicción, también la tenían los propietarios sobre sus colonos.

El Sr. AURIOLAS rectificó, diciendo que la comisión solo podía entender en la aplicación de la ley electoral y no en cuestiones políticas.

Rectifican los Sres. Figuerola, Lasala y Tejado.

El Sr. SILVELA contume el último turno en contra, manifestando que la cuestión era tan grave que la comisión debía retirar este dictamen y presentarlo cuando estuviera constituido el Senado.

El Sr. ERASO defiende el acuerdo de la comisión, reasumiendo lo dicho por los oradores anteriores, y concluye diciendo que, en atención a la opinión manifestada por el Senado, retira este dictamen.

Quedaron retirados los dictámenes de las actas de los obispos de Vitoria y Tortosa.

Se leyeron las reglas que la mesa proponía para la constitución del Senado. Se leyeron también algunas variaciones que son necesarias hacer en el reglamento de 1854, que es el que ha de regir hasta que se haga otro.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actas.

Se dió cuenta de la renuncia que el señor Auriolas hacia del cargo de individuo de la comisión de actas.

El Sr. SILVELA pidió que el Senado se opusiera a esto, pues no había causa bastante.

El Sr. ERASO se asoció a las pala-

bras del Sr. Silvela, y dijo que la comisión sostendría siempre el dictamen.

Se acordó por unanimidad no admitir la dimisión del Sr. Auriolas.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana. Discusión de los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión. Eran las seis y veinte.

Don Patricio Polo, oficial del gobierno de Tarragona, ha sido trasladado a Leon con el mismo destino, y D. Joaquin Asensio Alcántara, que servía en este punto, ha sido trasladado a Tarragona.

Dice el Boletín de loterías y de toros:

«El jueves 13 del corriente mes se abre abono por cinco corridas, en el despacho de la plaza de toros, situado en la calle de Alcalá, número 24, tienda, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde y desde las cuatro a las seis de la misma.

Los aficionados que no quieran sufrir apretones ni pagar anticipación, etc., deben aprovechar la ocasión que les proporciona la nueva empresa de la plaza de toros de Madrid.»

Mañana viernes a las nueve de la noche continuará sus lecciones sobre prehistoria en el ateneo Cioafífico y Literario el Sr. Vilanova. El objeto de la de mañana será el examen de las diversas teorías inventadas para explicar el origen del hombre.

Esta tarde se aseguraba que cinco individuos de la Comune de París han pasado a Versalles a tratar de un arreglo. Se aseguraba asimismo que había algunas bases aceptadas, que el gobierno de la república exige el desarme general de la milicia, la entrega a los tribunales de los que han cometido delitos comunes y concesión al municipio de París de las franquicias que se concedían a las demás municipalidades de Francia.

Dentro de dos ó tres días se publicará el decreto de convocatoria para elecciones en Puerto-Rico.

El 17 habrá comida en palacio, a que están invitados los ministros y sus señoras, los dos presidentes de ambas cámaras, el capitán general y gobernadores civil y militar de Madrid con sus señoras, el alcalde y vicepresidente de la diputación y el obispo auxiliar.

Pasado mañana saldrá de Madrid a reanudar a los destacamentos de Ciudad-Real, Toledo y Segovia el regimiento infantería de Asturias.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos los resguardos de la misma que no escadan de 1750 pesetas, y cuya renovación se hizo desde 1.º de julio a 31 de diciembre de 1870, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números de 1 al 8 inclusiva.

Esta tarde a última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles 13 (12 de la mañana.) Desmientense las victorias anunciadas por los periódicos de París.

Ningun combate ha tenido lugar ni el martes ni el miércoles. Algunos tiros fueron disparados por los insurrectos contra las tropas que estaban fuera de alcance.—Fabra.

BOLSA DE MADRID DE HOY 13.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and ALZA. It lists various public funds and their prices, such as 3 consolidated bonds at 26 5/8 and 26 60, and other securities like the Banco de España and Bonos del Tesoro.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- List of theatrical performances for the following day, including Teatro Nacional de la Opera, Espanol, and various comedies and operas at different venues like the Casino and the Teatro de la Cruz.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 14.—San Ti-
torio y San Valeriano, mártires.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento del Altar: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Casimiro Erro.—Principian los misereres al Santísimo Cristo del Desamparo en la parroquia de San José; á las cuatro y media se manifestará á S. D. M., y después de los ejercicios predicará D. Jaime Cardona, terminándose con el Miserere y la reserva.—En la iglesia de las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de costumbre por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, siendo orador D. Mariano Solano.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, 6 en San Sebastian.

CARIDAD.—Las personas caritativas que deseen aliviar la miseria en que se encuentra una familia desgraciada con niños de corta edad y sin recursos para alimentarlos, pueden enviar sus limosnas á Estuquia Velez calle del Ave-Maria, 3, guardilla.

ANUNCIOS.

SE CRIA PARA SU CASA. Calle de San Ildefonso, 32, 2º interior.—1

NE NECESITAN BUENOS OFICIALES Planchadores de sombreros de paja. Preciados, 15, tienda.

CAMA

de matrimonio conjeron de muelle y casi nueva, se vende muy barata. Valverde, 30 y 32, principal derecha. 1

PARA MANILA

POR EL

ISTMO DE SUEZ.

Del 25 al 30 de abril saldrá de Cádiz directamente el hermoso y nuevo vapor á buque BUENA VENTURA, capitán Larrión.

PRECIOS DE PASAJE:

En 1.ª cámara con litera á popa, 9000 rs. En 1.ª id. con litera al puente, 8500. INFORMES, Madrid, Urosas, 3, 3.º derecha.—Cádiz, M. Amusatgui, San Francisco, 8.—Bilbao, Uriarte, Gorocier Urbe.

CAMION DE VENTA.

En 600 rs. se vende un carro camion. Paseo de Atocha subida al Retiro taller de coches del Capitan darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLE-

rias. Puebla, 19 bajo derecha. 1

ELECTRICIDAD.—CURACION, SIN dolencias, de sorderas, parálisis y roumas. Doctor Mir. Calle Mayor, 33, principal.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS á precios arreglados. No es casa de huéspedes. Caballero de Gracia, 8, principal derecha. 1

BUENA OCASION.

Se vende un magnífico espejo de palo manto, volante, de cuerpo entero, en precio muy arreglado. En la calle de Rebeque, núm. 2, cuarto bajo informarán. 1

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE

1871.—Acordado por el ayuntamiento admitir del servicio militar á los mozos pobres que en el día de su ingreso en caja sepan leer y escribir, se ha abierto una academia nocturna garantizándose la enseñanza de dichas asignaturas. Calle de San Bernardo, 17, librería, darán mas pormenores. 1

A LOS ESTRANJEROS.

Colegio francés é inglés por profesores de París y Londres muy conocidos. Latin, comercio, interior. Pla. de Sta. Ana, 9.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, camiones, carros de trasportes y ómnibus para cacerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

AFINAN PIANOS. SAN GERONIMO 32.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

BARCELONA, 8, 3.º, SE RECIBEN

huéspedes á 8 rs. 1

A DE CRIA CON LECHE DE 3 ME-

ses, para su casa. Tesoro, 11 pl. int.

DESTINOS.—SE SOLICITAN REPRESENTANTES en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia para encargarse de cierto negocio. Disfrutarán un sueldo de 4 á 6000 rs. anuales, segun la población, y un tanto por ciento sobre el importe de los negocios. Dirigirse á J. Hortelano, calle de Villalba Larga, núm. 10 pral. Cartagena, acompañando tres sellos de franqueo para remitirles el reglamento y condiciones de la empresa; la carta deberá ser escrita de puño y letra de los solicitantes, en la inteligencia de que antes de remensar los fondos para la gestión del negocio deberán presentar la firma de una persona conocida que responda de su conducta. 1

CASA DE CONFIANZA.

Julio Herrault, Caballero de Gracia, 23. Se limpian guantes sin olor, llegando la perfección á su último grado, y pudiéndolos devolver al día.

SE RECIBEN CABALLEROS, SEÑORAS

y damas. Fuencarral, 19, pral.

NO MAS CANAS.

La pomada italiana, la mejor de cuantas se han inventado para hacer desaparecer las canas y renacer el pelo, negro, en un minuto, sin mas que usarla como otra cualquier esencia. Se garantiza. Precio: 25, 30 y 40 rs.—Pozas, 9, bajo. 1

UNA JOVENDESEA COLOCARSE EN casa de caballero ó señora sola. Mayor, 87, puesto de pan. 1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD. Desea colocarse para servir, sea para Madrid ó para fuera. Tiene personas que la abonen. Darán razon calle de la Montera, 3, camisería.

SE DESEA UE DESTINO PARTICULAR. Dirigirse con expresion de las condiciones á D. M. Cruz, por carta á la lista de Correos. 1

NAVARRO Y SAINT-GERMAIN, FOTÓGRAFOS. Fuencarral, 29.

MUY INTERESANTE.

Se traspa en la ciudad de Zaragoza una fábrica y almacén de calzado, muy bien acreditados y con una numerosa clientela, situados en la calle del Coso, punto el más céntrico de la población. Para más pormenores dirigirse á D. J. A. Coso, 126, 2.º. Zaragoza.—También se traspará para tienda de telas ó cualquier otra clase de comercio.

AVISO IMPORTANTE.—SE PAGAN Avenajamientos toda clase de objetos de porcelana antigua, y se pasará á examinarlos á domicilio, previo aviso en la Costanilla de Santiago, 8, tercero izquierda.

UN JOVEN DE 22 AÑOS, CABO 1.º licenciado del ejército en el mes próximo pasado, desea colocarse de ayuda de cámara ú otra cosa: á más de su licencia absoluta tiene quien le abone. En la calle del Pez, primer núm. 11, portería, informarán. 1

URGENTE.

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO. Dentro de algunos dias concluiré la venta extraordinaria de lencería y ropa blanca calle de

ESPOZ Y MINA, NÚM. 6, TIENDA.

La mayor parte del público, acudiendo á esta venta, ha podido convencerse de las inmensas ventajas, ya en calidad como en precio, de los géneros puestos á realización.

Las grandes existencias realizadas en tan breve tiempo son el mejor comprobante de la veracidad de este anuncio.

Dentro de algunos dias concluiré esta liquidación. Rebajas aun mucho mayores de las hechas en todos los artículos; es una ocasion que no se volverá á presentar al público madrileño.

Hay camisas y pantalones en madapolán francés desde 8 rs. Peinadores y enaguas desde 16 rs. Hay sábanas de puro hilo desde 18 rs. Hay camisas puro hilo para señoras, desde 16 rs. Dichas puro hilo para caballeros, desde 26 rs. Calzoncillos puro hilo desde 14 rs. Pañuelos desde 12 rs. en adelante, tohallas, colchas, juegos de sábanas bordadas, juegos de mantelería adamascados, etc., etc.

ESPOZ Y MINA NÚM. 6, TIENDA.

MOÑAS Y TRENZAS

de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las moñas á 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 á 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

CALLE DEL CARBON, 9, 2.º ESQUINA á la del Desengaño, se reciben huéspedes con magníficas habitaciones.

FRUTO PASA DE SUPERIOR CALIDAD. Leganitos, núm. 29.

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. drech.

SE CEDE UN GABINETE Y UNA SALA. Puerta del Sol, 3, cuarto 2.º

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Avenidas de todas clases, etc. Reina, 27

FOTOGRAFIA EN PISO BAJO (JARDIN), única en esta corte. Especialidad en retratos á caballo (del natural.) J. Osés, plaza de los Montes, 24.

Seis retratos 12 rs., calle Mayor 18 y 20.—J. Osés.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.—Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just. Peligros, 4, y de Ultramar, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Lleras; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provincia.

En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 10 rs. botella.

PENSIONNAT DE JEUNES DEMOISELLES, tenu par une dame française. Calle de Coleros, 2.

EXCELENTES HIGOS DE FRAGA A precios desconocidos: caja de una arroba á 28 rs., id. de media, á 15 rs., la libra á diez cuartos. Las Colonias, Arsenal núm. 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

HERPES Y MAL DE ORINA.—EL depurativo vegetal anti-herpético de Ibarz, purifica en gran manera todo vicio de la sangre, y es un remedio eficazísimo para curar el humor herpético y las reñenciones ó mal de orina. Caja, 30 rs.—Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz.

EDUCACION DES DEMOISELLES.—Pensionnat des Filles de Marie. Rue Saint Joseph (Quartier Léopold), à Anvers (Belgique). Cet excellent établissement se recommande aux familles espagnoles. Le prix de la pension est de 700 francs. S'adresser pour tous renseignements à l'établissement memo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-rios de lujo. Preciados, 20, 3.º

HIGOS DE FRAGA; SUPERIORES: 10 cajas de arroba 24 rs., de media 13, de cuartilla 7. Plaza de la Paja, 2.

SOMBREREROS.

Artículos de sombrero al por mayor.—Madrid, Guillot, Alcalá, 3; y en Vitoria, Guillot Vallin.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS las clases. Tudescos, núm. 5, librería de Anlló.

ENOLATURÓ DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.

Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, plejora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangrias. Este preparado se conserva indefinidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 31.—Frasco, 14 rs.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZA.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA,

Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes-artificiales de 30 rs en adelante.

SOMBREROS DE PAJA DEL PANAMÁ.

En la calle del Carmen, núm. 33, principal, se acaba de recibir un surtido de esta clase de sombreros para la estacion de verano. Los hay de 300, sus ultimos precios, y son los mas finos que se han recibido hasta ahora en esta capital.

MAGNÍFICO FAETON.

Se vende uno casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Gitanos, primera chera de la izquierda, por la calle de Cedaceros.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo del médico oculista D. Francisco Coronado. Atocha, 67, segundo izquierda. Recibe diariamente de dos á cinco de la tarde. A los pobres, los lunes y jueves, de 2 á once de la mañana, gratuitamente.

TABACOS EN LIQUIDACION.

DEPÓSITO, CARRERA DE SAN GERONIMO, 21, IRIGOYEN. Cajas de 100 tabacos habanos, á 12, 40, 50, 70, 90, hasta 800 reales una.—Libras picadura, á 16, 20, 24, 28, 32 y 40 rs.—Id. cigarrillos, á 20, 24, 32, y 40 rs.—Cajetillas desde un real y de Canet legítimas á 1 1/2; docena 16 rs.—Se remiten dudos á provincias y al extranjero.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

DIRECCION.—ANUNCIO.

Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1872 40000 traviesas en su línea de Alicante. 120000 id. id. id. de Cartagena. 20000 id. id. id. de Ciudad-Real. 60000 id. id. id. de Córdoba.

Se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones respecto de cada una de las partidas que anteceden ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado antes del 1.º de junio próximo á la direccion de mi cargo sita en el edificio nuevo de la estacion de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de seccion residentes en Alcazar, Albacete, Almansa, Manzanares, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y IJellin, en las estaciones de La Roda, Ciudad-Real, Mengibar, Anaujar y en Madrid, en la oficina de Almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las espresadas líneas en que mas les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrezcan ademas de las indicadas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba dicha, será desechada, así como tambien la que no viniese redactada con arreglo al modelo que se pone á continuacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de los acopios que se ofrezcan, y tambien el de rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid 5 de abril de 1871.—El director de la compañía, Cipriano Segundo Montosino.

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino ó residente en enterado del anuncio publicado (en tal periódico) y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esa compañía durante el próximo año de 1872, se comprometo á entregar á la misma en los meses (de tal á tal) desde (tantas traviesas como mínimo á tantas como máximo) de (aquí la clase de madera) al precio de (tal cantidad) por cada una, puesta de mi cuenta en la estacion de (aquí la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

INYECCION BROU

Higiene infalible y preservativa: la única que cura á la vez el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exirir o método: 5 años de éxito: París, casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS

DE LAS

FARMACIAS DE LOS SRES. MONTERO Y SAIZ.

CORREDERA ALTA 3 Y PEZ NUM. 9.—MADRID.

PASTILLAS LACTEAS-PURIFICANTES.

Mas de dos mil madres de familia y nodrizas, desde las mas elevadas categorías hasta la clase media y artesana, están usando con favorable éxito de las Pastillas Lacteas-Purificantes; preparacion recibida con extraordinario crédito y aceptación; consiguiéndose con ellas no solo el aumento de leche para criar á sus hijos, sino que al purificar la sangre de cualquier vicio que tenga la madre, ya sea escrofúloso, herpético ó sífilítico el que desgraciadamente se trasmite al niño en el acto de la lactancia. Precio de la caja 10 rs. y 2 rs. por razon de parte.

YODO-GLICERINA-FERRUGINOSA

Este precioso medicamento preparado en nuestras oficinas, ha venido á reemplazar con grandes ventajas al Aceite de hígado de bacalao, y al Jarabe de rábano yodado, tanto por sus virtudes como por su mayor eficacia, careciendo ademas del gusto nauseabundo de estos y que hace que los niños lo tomen con mas gusto. Los médicos mas acreditados de esta corte no prescriben ya otra preparacion. Frasco 20 rs. y 2 rs. mas de porte.

POMADA ANTIHEMORROIDAL

Basta una sola untura para que cese instantáneamente el dolor de las almorranas, cualquiera que sea su estado de exasperacion, y cuya curacion se consigue con su uso repetido. Precio del frasco, 8 rs. y 2 mas per razon de parte.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL NITRO.

Reemplaza con grandes ventajas á todas las esencias de zarzaparrilla hasta hoy conocidas, puesto que el Nitro, con sus propiedades la hace la bebida mas refrescante que todas las demas, siendo el preparado mejor para corregir todo vicio de la sangre: ya sea escrofúloso ó sífilítico; bastando una cucharadita de las de café en un vaso de agua para obtener el mas pronto refresco, ya sea en viajes, cacerías, etc., etc. Cada frasco contiene para cincuenta vasos. Precio: 8 rs. y 2 reales mas de porte.

TINTURA DE BALSAMO DE LA MEGA.

Es el único cosmético que usan hoy las damas mas elegantes de España. Suaviza y blanquea el cutis, hace desaparecer los granos, pecas y arrugas del rostro, quedando la piel sumamente lustrosa y tersa. Esta composicion no lleva ningun preparado mineral, como sucede en la generalidad de los cosméticos, y que tanto destruyen la piel. Precio 8 rs. y 2 rs. mas de porte.

PILDORAS ANTISIFILITICAS DE YODURO POTASICO AL GUAYACO.

Ningun otro preparado mejor para la curacion radical de la sífilis, por antigua ó inveterada que sea, sin lle-

var ningun compuesto mercurial que tanto perjudica al que los usa. Precio 14 rs. y 2 rs. mas de porte.

POMADA AMERICANA.

Esta pomada, cuya fórmula nos ha suministrado un coronel español del ejército de Filipinas es un remedio hercúlico para toda clase de úlceras, llagas, granos, quemaduras y pinchazos por hierro, alfiler ó aguja. El consumo que tiene esta pomada es extraordinario, por sus ya probados y favorables efectos, pomada que aconsejamos se adquiere como preventiva para atender en el acto á las quemaduras y pinchazos de aguja, tan frecuentes en el hogar doméstico. Esta pomada, que curó á dicho señor coronel una úlcera en una pierna, sobre la cual se opinó por la amputacion, se debe á un idio con la cual curó aquel su padecimiento. La caja 8 rs. y 2 rs. mas de parte.

PILDORAS DE YERBA-MAR.

La planta llamada Yerba-Mar, administrada en pildoras, está dando los mejores resultados contra la terrible enfermedad llamada hidropesia. Cada caja 20 rs. y 2 de porte.

PILDORAS DEPURATIVAS.

Es un laxante recomendable y un gran remedio contra las acedias, indigestiones y dolores de cabeza y muy útiles para los que están acostumbrados á pargarse con frecuencia, fortalece el estómago y disminuye su padecimiento. Caja 14 rs. y 2 rs. de porte.

PILDORAS VEGETALES.

Estas pildoras son un remedio eficaz contra toda clase de reumas y la gata, contra los cuales hasta el dia solo ha encontrado paliativos la medicina. Las Pildoras Vegetales, despues de repetidos ensayos médicos las aconsejan como el único medio de curacion. La caja, 16 rs. y 2 rs. de porte.

PILDORAS FEBRIFUGAS

Cuantos enfermos usaron en el pasado año de nuestras Pildoras Febrífugas, no solo consigieron desterrar en el acto toda clase de calenturas, ya tercianas ó cuartanas, por rebeldes que fueran á toda clase de medicamentos, sino que no volvieron á tener recaída, y de cuyo pronto y feliz resultado obran en nuestro poder numerosos testimonios de profesores y enfermos. Cada caja con 100 pildoras, 16 rs. y 2 rs. mas de porte.

Los pedidos se harán á D. Félix Montero ó D. Vicente Saiz, Corredora Alta, 3, 6 Pez, 9, en Madrid, cuyos señores se encargan de su remision á todos los puntos de España, América y del extranjero. Depositarios de todos nuestros productos: Avila, farmacia de Rodriguez.—Bilbao, farmacia de Pinedo.—Toledo, farmacia de Pardo.—San Sebastian, farmacia del Sr. Ucabiaga.—Sevilla, farmacia (en Triana), Sr. Delgado.—Valladolid, farmacia de Reguera.

Advertisement for Don José Ruiz y Belluga, intendent de ejército jubilado, who died on the 1st of the current month. Includes a cross symbol and text: 'Su familia suplica á los numerosos amigos del finado le encomienden á Dios.'

Advertisement for Antigua y Primitiva Empresa de Carros de Mudanzas, Federico Delrieu. Text: 'El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes aizados.' Includes a list of prices for different types of carriages.

Advertisement for Dinero, offering loans and financial services. Text: 'Sobre alhajas y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad.—Gorguera, 8, principal.'

Advertisement for Ordenanzas de policía urbana, ultima edicion, 4 rs. Misericordia, 2.

Advertisement for Dueñas (Medico-Cirujano), Dentista, Carretas, 7, Pral., Madrid.

Advertisement for Balsamo anti-reumático imperial, Quila los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

Advertisement for Modista, Calle del Candil, Numero 1, 3.º. Madame Louise Sanson, directora que fué de la acreditada casa de Madame Chavany ha trasladado su establecimiento de la calle del Principe 18, á la del Candil, núm. 1, cuarto 3.º, frente á la iglesia del Carmen.

Advertisement for Trivino (Hijo) Hace, bajo la direccion de su padre, elixires y opiatas tan apreciados por sus numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

Advertisement for Almoneda por ausencia, Jacometrezo, 42, principal derecha.

Advertisement for Imp. de la Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez.